



Plaza del Conde de Barajas.

Fotos Gómez.

PLAZAS DEL ANTIGUO MADRID

FERNANDO DE TERAN.

He aquí una colección de magníficas fotografías de diversas plazas y rincones del antiguo Madrid.

Para ella me pide un comentario el Director de la Revista, poniéndome en un apuro, por no ser este tema apto para deslizarse hacia la arqueología, la evocación nostálgica o la crítica municipal de aquellos a los que me lleva mi inclinación al urbanismo.

El problema de los conjuntos artísticos, pintorescos o monumentales dentro de las grandes ciudades actuales, su conservación, su protección, su engranaje funcional en el todo urbano, su dignificación por retoques adecuados, su valoración por medio de una estratégica iluminación nocturna, etc., es hoy una técnica perfectamente diferenciada que cuenta con sus teóricos, sus expertos y sus aficionados, entre los cuales no me cuento.

Por otra parte, tampoco me interesa tanto la historia del urbanismo como para remontarme a bucear en la génesis y en el desarrollo morfológico de estas placitas madrileñas que pertenecen casi todas a uno solo de los tipos que Tricart y Lavedan han logrado distinguir y clasificar, es decir, al tipo de los resultados espontáneos o irregulares, más o menos fortuitos

y de evolución trabajosa, y dentro de éste, en muchos casos, a ese otro tipo que Chueca ha llamado bivio, salido de la supresión del edificio de esquina en una bifurcación.

Adelantado esto, y libres, pues, de un enfoque historicista o de la preocupación de encontrar y señalar unas formas concretas de conservación o embellecimiento, detengámonos en la contemplación de estas fotografías y sírvannos las mismas como estímulo e incitación para un paseo real que nos lleve al contacto físico con esos ambientes y con esos espacios.

Son casi en su totalidad estas plazas pobres y un tanto tristes; ennoblecidas a veces por la presencia configuradora de un antiguo edificio de recio aparejo granítico o de un más cálido y vibrante ladrillo pardo. Frecuentemente no hay edificio singular alguno que presida o señoree una plaza que queda entonces más humilde y popular. La configuran entonces las casas de vecindad, de condición variada, pero con una constante de sobria sencillez. No suele haber pavimento (a veces en enmorrillado, excepcionalmente un enlosado) en las zonas que el tráfico automóvil no ha invadido. En algún caso el asfalto ha convertido la plaza en un simple aparcamiento.

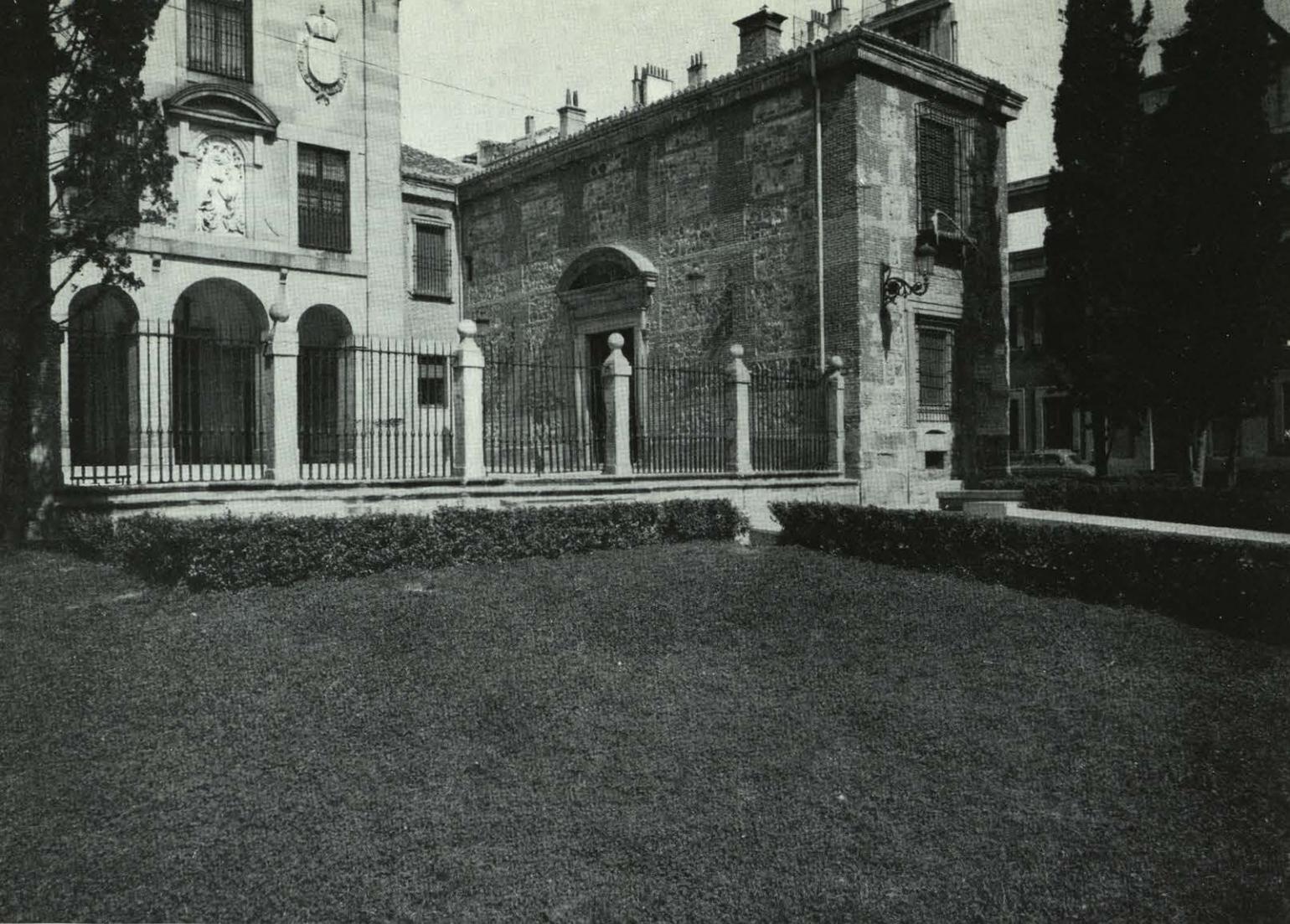
Unos árboles no muy lucidos proyectan su sombra sobre la tierra, donde juegan a veces los niños. A veces hay mujeres que cosen o toman el fresco. A veces hay un hombre aburrido, sentado en una sillita portátil, con un periódico enrollado metido en el bolsillo de la chaqueta. A veces pasa alguien.

De todos modos no son estas placitas remansos de paz estable. Pasan coches veloces por los laterales; una motocicleta se sube en la acera; se oye inmediata la gran ciudad inquieta que zumba.

Si vamos de noche, en época y hora adecuadas para el paseo, nos extraña aún más la falta de ese sosiego que una visión demasiado literaria y la contemplación de las silenciosas fotografías nos habían hecho esperar. Es fundamentalmente la televisión la responsable ahora, al verter un chorro de ruidos desde cada vivienda. Nos desazona e inquieta una flagrante contradicción entre una idea y una realidad, contradicción que no hace más que manifestar esa otra contradicción de más trascendencia entre la forma y el ritmo de una sociedad en función de los cuales fueron naciendo estos pequeños remansos urbanos, y la forma y el ritmo de la sociedad a la que caminamos, que requiere formas y disposiciones urbanas necesariamente muy distintas.

Ciertamente que un mal entendido racionalismo de consecuencias desafortunadas en varios aspectos es la causa de que asistamos ahora a esa conocida reacción a favor de los espacios cerrados y de la concentración urbana, pero quizá sea hora de señalar ya que en esta reacción se encierra otro peligro no menos grave que en la destrucción de los ambientes urbanos por el racionalismo. Si éste descuidaba los valores sociales en aras de la higiene y el bienestar físicos, no pretendamos ahora resucitar formas urbanas pretéritas sin discriminar si son aceptables para nuestra forma de vida y para nuestras apetencias. La relación, el intercambio personal, los espacios urbanos que la favorecen y todo lo que la sociología ha demostrado ser necesario para la vida urbana, no debe llevarnos a unas formas espaciales que en la sociedad futura parecerán intolerables condicionantes de una forzada promiscuidad. En este sentido no nos parece tan acertado todo ese urbanismo que hoy se hace o se propugna, basado en la exaltación de la callecita tortuosa y de la pequeña plaza recoleta, reacción esteticista y nostálgica contra el bloque lineal independiente, sin profundización suficiente que avale la legitimidad de su uso. En la nueva ciudad habrá de ser posible tanto la convivencia ciudadana, favorecida por cierto tipo de espacio urbano libre de tráfico rodado como el más completo aislamiento y defensa de la intimidad familiar y la vida privada. La composición urbana debe facilitar, y no impedir, las posibilidades de relación, pero no imponerlas obligatoriamente.

A menudo se dice que la función más clara de este tipo de placitas es la de servir de corazón vecinal, de centro vital animador de todo el vecindario circundante y polarizador de sus actividades comunes de corto alcance. Creo sinceramente que cualquier observador im-



Plazuela de la Encarnación.

parcial podría hoy constatar que esta función se ha perdido en las placitas a que nos referimos, si es que alguna vez la tuvieron. Apartadas de lo que los sociólogos llaman "corrientes de vida" de la ciudad, ni el comercio, ni las oficinas, ni ningún otro uso público pervive en ellas si no es alguna imperturbable iglesia. Lo que ante todo salta a la vista y le confiere un mayor encanto romántico a estas fotografías es precisamente la sensación que sugieren de vacío vital, de paralización de un pulso demasiado rápido, aunque luego la confrontación con la realidad nos demuestre que tampoco esas características se dan con pureza e intensidad. No estamos, pues, ni ante plácidos remansos de recogida tranquilidad ni menos aún ante pequeños centros vitales animadores del tejido urbano. Lo que tenemos ante nosotros es la herencia urbanística de un pasado en que la vida en la ciudad era un asunto totalmente diferente.

¿Podría vitalizarse artificialmente esa función de estos espacios tratando de convertirlos en centros animadores? ¿Algún uso vital colectivo podría instalarse en alguno de sus edificios? Es posible que en algún caso muy concreto sí. Pero el problema habría de ser cuidadosísimamente estudiado, tanto por la conveniencia del propio uso trasplantado como por el peligro de arruinar todos los valores de este espacio urbano. Pensemos, por ejemplo, en la plaza de la Villa, necesariamente animada por la presencia del Ayuntamiento y muertos todos sus valores plásticos y sociales al estar convertida en un abarrotado aparcamiento.

Estas placitas madrileñas cumplen, a pesar de todo, una importante función. Son poros y respiraderos por donde se abre y esponja un tejido urbano demasiado compacto y apelmazado, pero sobre sobre todo bien cuidada su presentación, serían esos puntos de interés histórico y pintoresco que salpican todas las ciudades, haciendo grato su recorrido. Yo pienso que este su carácter de supervivencia histórica es lo que debe cuidarse, manifestarse y protegerse, con el adecuado empleo de los recursos de esa técnica a que al principio aludíamos. De esta forma se consigue, por una parte, resaltar sus valores y, por otra, que la ciu-

Plaza de la Capilla del Obispo.



Plaza de los Alamos.



Plaza de la Capilla del Obispo.



dad tome conciencia de su importancia, salvándolas del abandono y el olvido al reconocerlas, aceptarlas y acogerlas como partes de una querida herencia familiar. No veo la posibilidad de vitalizarlas como corazones de barrio, a contracorriente y sin renunciar además a lo mejor que hay en ellas.

Mención aparte merecen entre estas fotografías las correspondientes a plaza, convento e iglesia de la Encarnación. Aquí el espacio ha resultado muy distinto, acercándose más a lo que los historiadores llaman plaza al servicio de un edificio. Aquí el ambiente es también diferente. Este espacio más abierto, ennoblecido de forma categórica por la arquitectura, ha recibido, además, un tratamiento de pavimentación y jardinería que producen una impresión de gran dignidad.

¿Qué nos ha deparado finalmente nuestro improvisado paseo? Hemos constatado en primer lugar la falsedad del tópico de la placita serena, a pesar de su aire abandonado y marginal, de función difícilmente compatible como forma urbana con la vida de la gran ciudad actual, y hemos visto también algunos de sus defectos, no todos los cuales pueden ser evitados con el alejamiento del tráfico rodado.

Hemos visto luego la artificiosidad y el contrasentido que encerraría normalmente una revitalización de estos ambientes procurándoles algún elemento animador.

Finalmente nos ha quedado su valor de reliquia urbana en pugna con una concepción distinta de la vida y de la sociedad. Es este valor el que creemos que debe cuidarse. Madrid está escaso de historia y de tradición. Por pobres que sean estos testigos del pasado, conservémosles con cariño, porque le dan algo a la ciudad. De paso, y aunque no sean modelos, nos recordarán que nuestras amorfas e indiferenciadas aglomeraciones actuales también necesitan de unos elementos puntuales que les den chispazos de interés y que hoy, por lo general, aún no sabemos crearlos en sus formas nuevas y adecuadas.

Plaza del Conde de Miranda.

